



# MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTÍN LANQUÍN

Departamento de Alta Verapaz

secretariamunicipal@munilanquin.gob.gt

Lanquín, febrero 29 de 2024.  
Oficio No. 21-2024-Of. I-Sría. Mpal.

Señor,  
Darwin Emanuel Caal Yaxcal,  
Encargado de la UIPM,  
Lanquín, Alta Verapaz.

De manera atenta me dirijo a usted, para manifestarle que relación al **ITEM E: CONVENIOS CON ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES**, se le informa que en el mes de **Enero** del año dos mil veinticuatro, la Municipalidad de San Agustín Lanquín **ha suscrito convenio con entidades no gubernamentales**, al que se refiere el ítem E: Convenios con Entidades no Gubernamentales de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 101-97 Artículo 17TER), siendo el siguiente:

Institución	Nombre Convenio	Vigencia	Monto anual
Benemérito Cuerpo Voluntario Bomberos Guatemala	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala y la Municipalidad del Municipio de San Agustín Lanquín, departamento de Alta Verapaz.	12 meses	Q. 0.00

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme, deferentemente.



German Gerardo Gómez Quiroa,  
Secretario Municipal

c.c. archivo.

*¡Un Gobierno Municipal Diferente!*